

Taming the E-Chaos Through Standards and Best Practices: An Update on Recent Developments

Betty Landesman

Serials Review, ISSN 1879-095X, Vol. 42, n. 3, 2016, p. 210-215

La normalización de la gestión de recursos electrónicos tiene como fin apoyar una mejor comunicación e interoperabilidad entre sistemas y facilitar el trabajo de todas las partes implicadas, incluyendo bibliotecarios, editores y vendedores. Para la gestión de tales recursos la normalización parte de organismos internacionales como la National Information Standards Organization (NISO), la International Organization for Standardization (ISO), o el International Digital Publishing Forum (IDPF). A partir de 2005, NISO comienza a elaborar prácticas recomendadas, conocidas comúnmente como «mejores prácticas», a modo de guías o modelos para la gestión de recursos electrónicos. El autor de este artículo aborda la evolución de las prácticas recomendadas de NISO en los últimos años para la gestión de recursos electrónicos, así como algunas de las nuevas iniciativas relacionadas con los usuarios y la privacidad de datos. Describe y analiza los siguientes proyectos de interés: *NISO Recommended Practice Access and License Indicators (ALI)*, 2015, para desarrollar metadatos normalizados con los cuales indicar si un artículo es accesible en modo acceso abierto, así como los posibles derechos de reutilización; *NISO Recommended Practice Open Discovery Initiative: Promoting Transparency in Discovery (ODI)*, 2014, conjunto de mejores prácticas para los servicios

de descubrimiento y búsqueda de información por parte de usuarios y bibliotecas; *NISO Recommended Practice Demand Driven Acquisition of Monographs*, 2014, iniciativa destinada al desarrollo de un modelo que facilite la gestión de las adquisiciones bajo demanda, potenciación de la participación consorciada, y gestión de la recogida de títulos disponibles para posible adquisición; COUNTER (*Counting Online Usage of Networked Electronic Resources*), 2002, que busca mejorar la fiabilidad de las estadísticas de uso en línea mediante códigos que especifiquen el contenido, formato y envío de informes de uso; *Transfer Code of Practice*, con el cual establecer procedimientos que aseguren una transición adecuada cuando las revistas cambian de editores y/o plataformas, mediante la creación de un acceso continuo a los contenidos en línea, el intercambio de listas de suscriptores, DOI, cambio de URL, y derechos de acceso permanente al contenido de la revista; *NISO Recommended Practice Knowledge Bases and Related Tools* (KBART), cuya Fase II, se aprobó en 2014 con el propósito de elaborar una guía para el intercambio de metadatos normalizados entre proveedores de contenido y creadores de bases de datos y conseguir mejorar los enlaces Open URL. La gestión de contenidos digitales es compleja al manejar ingentes cantidades de datos mucho de los cuales los son por usuarios particulares, de ahí el interés de este artículo al abordar la evolución reciente de normas y prácticas recomendadas que son de interés para los profesionales de publicaciones periódicas, incluidos los bibliotecarios de recursos electrónicos.

Resumen elaborado por la Sección de Documentación
Bibliotecaria